Outlook

RE: SOLICITUD DE COTIZACION TRANSPORTE DE RESIDUOS

Desde juliethvasquez@vitalproyectos.co <juliethvasquez@vitalproyectos.co>
Fecha Mié 14/01/2026 14:44
Para Solicitudes Compras <solicitudes.compras@aguasdebogota.com.co>
CC arielaponte@vitalproyectos.co <arielaponte@vitalproyectos.co>

4 archivos adjuntos (3 MB)
Solicitud Cotizacion TRANSPORTE_RESIDUOS_2026.xlsx; VITAL-ADM-020-26 Propuesta Transporte Residuos sólidos.pdf; 19-11-2025 RUP VITAL.pdf; ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF VITAL PROYECTOS SAS DICIEMBRE 2024-2023.pdf;

No suele recibir correo electrónico de juliethvasquez@vitalproyectos.co. Por qué es esto importante

Asunto: Presentación de Propuesta – Proceso "Prestar el servicio de transporte de los residuos sólidos extraídos en las actividades desarrolladas por AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP hasta los sitios de disposición final."

Cordial saludo,

Nos permitimos remitir, en nombre de VITAL PROYECTOS S.A.S., nuestra propuesta para el proceso cuyo objeto es:

"Prestar el servicio de transporte de los residuos sólidos extraídos en las actividades desarrolladas por AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP hasta los sitios de disposición final."
Adjunto a este correo encontrará la documentación exigida. Agradecemos la recepción de esta propuesta y quedamos atentos a cualquier información adicional o requerimiento que se derive del proceso.

Cordialmente

Julieth A. Vasquez Espejo
Dir. de Licitaciones y Control
VITAL PROYECTOS

Cra 47a Nº 96-41 oficina 610
Bogota, Colombia.

De: arielaponte@vitalproyectos.co <arielaponte@vitalproyectos.co>
Enviado el: miércoles, 14 de enero de 2026 12:37 p. m.
Para: juliethvasquez@vitalproyectos.co
Asunto: RV: SOLICITUD DE COTIZACION TRANSPORTE DE RESIDUOS

De: Solicitudes Compras <solicitudes.compras@aguasdebogota.com.co>
Enviado el: martes, 13 de enero de 2026 10:22 a. m.
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION TRANSPORTE DE RESIDUOS

Estimado Proveedor, reciba un cordial saludo.

La empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., empresa de servicios públicos domiciliarios de carácter mixta, les desea un feliz año 2026 con mucha paz, prosperidad y amor. Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. con un régimen especial definida como sociedad anónima, cuya organización y funcionamiento se rige por, el ordenamiento jurídico establecido en la Ley 142 de 1994, está adelantando cuyo objeto es
" *Prestar el servicio de transporte de los residuos sólidos extraídos en las actividades desarrolladas por AGUAS DE BOGOTÁ S.A. ESP hasta los sitios de disposición final.*"

Por tal motivo lo invitamos a cotizar, conforme a la información y condiciones definidas en la FICHA CONDICIONES TECNICAS y el formato Excel adjunto Solicitud Cotización

Esperamos pueda remitir la cotización en el formato enviado antes del miércoles 14 **de enero de 2026 a las 12:00 Pm.** Esta es una cotización que será evaluada para adelantar la posible contratación.

DEBE TENER EN CUENTA TODAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA FICHA TECNICA PARA PRESENTAR LA COTIZACION

Tenga en cuenta que la forma de pago que ofrece Aguas de Bogotá es a 45 días, así pueda considerar y estructurar de forma detallada sus costos. Finalmente se aclara que la presente invitación a cotizar en ningún caso podrá considerarse oferta para celebrar contrato, por lo tanto, no podrá deducirse relación contractual alguna. El fin de este proceso, es identificar la mejor opción posible para la empresa.

ES REQUISITO PARA COTIZAR ENCONTRARSE REGISTRADO COMO PROVEEDOR EN LA EMPRESA AGUAS DE BOGOTA
https://www.aguasdebogota.co/registro-de-proveedores/

Nota: *si maneja forma de pago diferente a la planteada en este proceso, favor indicarlo en su cotización para poder evaluarlo.*

Quedamos atentos a su amable respuesta

Documentos adjuntos al correo:

1. Solicitud Cotización - EXCEL
2. FICHA CONDICIONES TECNICAS T - PDF

Los documentos que se deben enviar son:

1. GJC-FM-021 Solicitud Cotización - EXCEL (favor diligenciar la hoja de experiencia)
2. Cotización (formato empresarial) - PDF firmado
3. Registro único de Proponentes – RUP.
4. Estado de resultados del último año fiscal aprobado, certificado y comparativo con el año inmediatamente anterior; el cual deberá estar suscritos por Representante Legal, contador público y revisor fiscal (si aplica), de conformidad con la legislación aplicable, en especial los artículos 37 y 38 de la Ley 222 de 1995.

Cordialmente,

EQUIPO JEFATURA DE COMPRAS
Carrera 11 No. 93-92 piso 2, 3 y 8
601 5553636
www.aguasdebogota.co

